

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 44

Fecha: 30 de mayo de 2011

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Don Eugenio Díaz Corvalán
Doña Lorena Fries Monleón
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan
Don Roberto Garreton Merino
Don Claudio González Urbina
Don Luis Hermsilla Osorio
Don Enrique Núñez Aranda
Don Manuel Antonio Núñez Poblete
Doña Pamela Pereira Fernández
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

TABLA

1. Aprobación Acta 42. 2. Diálogos Regionales: Región de la Araucanía.
3. Estrategia presupuestaria 2011. 4. Situación migrantes. 5. Varios

1. Aprobación de acta

La Directora somete a la aprobación de los consejeros/as las actas de la sesión 42. Se aprueba por la unanimidad de los/as consejeros/as presentes.

2. Diálogos Regionales: Región de la Araucanía

La Directora informa sobre el diálogo regional realizado en la ciudad de Temuco. Señala que al inicio de la reunión, la participación de la sociedad civil se caracteriza por un desconocimiento del lugar que ocupa el INDH y una cierta

 1

desconfianza hacia el INDH de las organizaciones vinculadas con las violaciones cometidas durante la dictadura.

De acuerdo a lo manifestado por la sociedad civil, tres son los temas acuciantes en la región: pueblo mapuche, mujeres y derechos ambientales.

En cuanto al valor de las actividades, indican el reconocimiento de que existen pocas oportunidades para reunirse y tratar temas que vayan más allá de las especificidades de cada organización. La Directora informa que se entregará informe escrito del diálogo sostenido en una próxima sesión.

En el segundo día, la comisión de pueblos originarios de la Cámara de Diputados sesionó en Temuco, a petición del INDH. Participó aun cuando no forma parte de dicha comisión el H. Senador Quintana y el H. Senador Tuma, mas el H. Diputado Edwards y el H. Diputado Tuma.

Los temas tratados en dicha reunión fueron la huelga de hambre de los comuneros mapuche, la ley antiterrorista, el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y derecho a la consulta.

En la reunión participó el consejero Sergio Fuenzalida, quien realizó una exposición sobre los estándares mínimos en las materias antes indicadas.

Los parlamentarios informaron al INDH sobre el requerimiento de constitucionalidad sobre el Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales. Señalaron que en el requerimiento se invocó la práctica ancestral sobre el uso de las semillas y solicitaron que el INDH pudiera tomar conocimiento sobre el tema y en el evento de que fuera posible, presentar un informe en derecho ante el Tribunal Constitucional. El consejero Sergio Fuenzalida planteó que jurídicamente se debe analizar de manera detallada la primacía del convenio 169 de la OIT sobre un tratado de libre comercio.

Finalizada la reunión con los parlamentarios, se trasladaron al CDP de Angol a visitar a los comuneros mapuche, que llevaban a esa fecha 73 días en huelga de hambre. Plantearon que no iban a deponer la huelga sino hasta que la Excma. Corte Suprema se pronunciara acogiendo el recurso de nulidad. Manifestaron que se encontraban debiles producto de la huelga anterior y que en ese sentido Ramon Hueneche era el que estaba en peores condiciones.

La Directora informa sobre las acciones realizadas en el tema: presentación de un amicus curiae en el juicio, solicitud de mejora de las condiciones carcelarias y un pronunciamiento sobre la ley antiterrorista.

La Directora informa sobre la entrevista sostenida con el médico Sr. Reinao y el riesgo vital en el cual se encuentran los comuneros y de la gran demanda de los medios por contar con la opinion del INDH.

3. Estrategia presupuestaria 2011.



La Directora informa que compareció a la Comisión de Derechos Humanos para informar sobre la reducción presupuestaria del año 2011 y las proyecciones para el 2012.

Señala que se van a sostener reuniones con las bancadas parlamentarias y las comisiones políticas de los partidos para generar un compromiso transversal en la materia.

4. Situación migrantes.

La Directora informa sobre el viaje realizado el día sábado a Rancagua para entrevistar a los trabajadores paraguayos.

Hace una breve relación de los contenidos principales de la ley recientemente promulgada sobre tráfico ilícito y trata de personas. Informa sobre las entrevistas realizadas y las conversaciones mantenidas con el Fiscal Regional y el Fiscal Adjunto. Señala cómo se realiza la captación de personas en Paraguay y el itinerario que siguen las personas desde que son captadas en Ciudad del Este para finalizar trabajando en fundos de la VI región de Chile.

Informa que en las entrevistas sostenidas, entre ellas con una menor de edad, fue informada de los nombres de las personas que intervienen en este traslado de personas, de las condiciones laborales en las cuales se encontraban, de las ofertas de trabajo que se les hicieron en su país de origen y de las condiciones reales en las cuales debieron trabajar en Chile.

Señala que hay una bancada transversal de parlamentarios que solicitaron que el INDH pueda hacer uso de las facultades que le confiere la ley. De acuerdo a lo manifestado por los fiscales intervinientes, la investigación se puede prolongar en el tiempo y que de conformidad a lo descrito por los trabajadores paraguayos se considera que se está en presencia de situaciones de servidumbre o prácticas análogas y engaño por parte de los empleadores.

El consejero Luis Hermosilla solicita que conste expresamente en acta su inhabilitación para pronunciarse sobre cualquier tema en que se encuentre involucrado F. J Errázuriz porque su padre ha sido contraparte en temas penales en la VI Región y en materia de derecho de aguas en el norte del país.

5. Varios

❖ Curso de Derechos Humanos INDH – Universidad de Chile.

La Directora informa sobre el curso de derechos humanos que se va a realizar con el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y si hay interés por parte de algún consejero/a de participar en él.



La Directora le informa que es un curso que se realiza bajo la tuición del INDH y que está dirigido a funcionarios/as que formen parte del Estado, ya sea en el Poder Ejecutivo o Judicial.

El consejero Manuel Nuñez señala la conveniencia que a futuro estos cursos se realicen directamente por el INDH y que para ello es necesario crear capacidades propias.

La consejera Maria Luisa Sepúlveda señala la necesidad de ser muy cuidadosos en las personas que se elijan, que los perfiles deben ser objetivos, sin inducción y que la misma regla se aplica a las instituciones

❖ *Informe de casos Mayo 2011.*

La Directora informa sobre los casos atendidos en el mes de mayo, los que ascienden a un total de 96, desagregados en 21 casos a través de la página web, 59 por teléfono y 16 mediante entrevista personal.

❖ *Viaje a Buenos Aires*

La Directora informa que ha sido invitada a realizar una exposición en la Universidad de Buenos Aires, sobre justicia de género a magistradas de altas cortes de América Latina. El seminario se realizara entre los días lunes y jueves de esta semana.

❖ *Recepción nuevas jefaturas.*

La Directora informa que se han incorporado el Sr. Felipe Simonsohn, jefe de la Unidad Jurídica y Judicial y doña Gladys Román, Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas.

❖ *Solicitud que indica.*



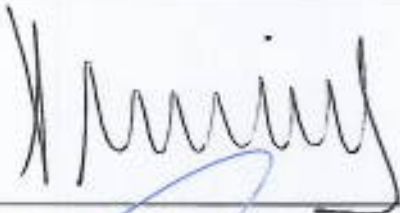
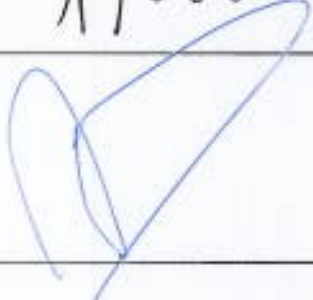



La consejera Maria Luisa Sepúlveda solicita que se reitere el oficio al Ministerio del Interior respecto a la custodia de la documentación que posee la Comisión Valech, siendo aprobado por el Consejo.


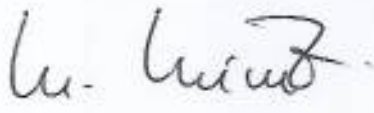
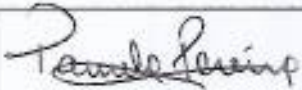

Cuadro Resumen de acuerdos adoptados

- Se aprueba acta 42.
- Se aprueba enviar un oficio de reiteración al Ministerio del Interior.

La sesión se inicia a las 15,15 horas y finaliza a las 17,30 horas.



Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don Eugenio Díaz Corvalán	
Doña Lorena Fries Monleon	
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Luis Hermosilla Osorio	

Don Enrique Núñez Aranda	
Don Manuel Antonio Núñez Poblete	
Doña Pamela Pereira Fernández	
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards	

Acta redactada por la abogada Paula Salvo Del Canto